

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

SOLICITA: LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE EL COLLAO ILAVE.

Yo MAGALI HUAQUIPACO ENCINAS, identificado con DNI N° 45514022, con domicilio en Jr. Vela Vela N° 125 de la ciudad de Puno, docente nombrada en la IEI N° 1622 de Chingani del distrito de Ilave, provincia el Callao, código modular 1785930, ante usted con el debido respeto me presento y expongo.

Que, conforme se establece en los literales h) e i) del artículo 41 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, los profesores tienen derecho, entre otros, al goce de licencias, permisos y vacaciones. Asimismo, los artículos 180 y 198 del Reglamento DS N° 004-2013-ED regulan el derecho de los profesores a gozar de licencia para no asistir al centro de trabajo por uno o más días y permiso para ausentarse por horas del centro laboral durante la jornada laboral, respectivamente y Resolución Viceministerial N° 081-2023-MINEDU NORMA TÉCNICA “Disposiciones para el procedimiento de las licencias, permisos y vacaciones de los profesores en el marco de la Ley de Reforma Magisterial” es que recorro a su autoridad SOLICITANDO LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES por motivos particulares a partir de 1 de marzo hasta el 30 de setiembre del presente año 2025, por 214 días.

ADJUNTO:

- Copia de DNI

POR LO EXPUESTO:

Ruego acceder a mi solicitud por ser justa y legal.

Ilave, 17 de febrero del 2025.

MAGALI HUAQUIPACO ENCINAS

DNI N° 45514022

Correo electrónico: MAGUIENCI7@GMAIL.COM

Celular: 918958548

